



Presenta Pérez-Jaén 56 denuncias contra la Conade

La diputada señala ante la SFP faltante de \$496 millones en el organismo que maneja Ana Guevara

Liliana Gómez

nacional@cronica.com.mx

María Elena Pérez-Jaén Zermeno, diputada federal del Partido Acción Nacional (PAN), presentó este jueves 56 denuncias en la Secretaría de la Función Pública (SFP), en contra de la Comisión Nacional del Deporte (Conade), por no justificar 496 millones de pesos, de acuerdo con la Auditoría Superior de la Federación (ASF).

En conferencia de prensa al Sur de la Ciudad de México, la panista dijo que "es una vergüenza por parte de la Conade y Ana Guevara tendría que ir a la cárcel por estos desfalcos. Estaré pendiente de que así sea, en caso de comprobarse estas acusaciones. Ya no tiene la velocidad en los pies para ganar medallas de plata, ahora la tiene en las manos, pero para desaparecer los dineros públicos", enfatizó.

La legisladora destacó que la ASF pidió a la Conade, con respecto a la cuenta pública 2019, aclarar el destino de 186 millones de pesos que no pudieron ser justificados. Y respecto a la cuenta pública 2020, 310 millones de pesos que tampoco pudieron ser justificados.

Pérez-Jaén señaló que; "los servidores públicos encargados de la programación, ejecución y



La diputada panista presentó las denuncias de las que se derivó un probable quebranto al erario cercano a los 500 millones de pesos.

vigilancia del cumplimiento de las obligaciones derivadas de los contratos de adquisiciones y servicios, hasta la propia titular de la Conade, fueron omisos en ajustar su actuar a lo previsto por la legislación de la materia".

IRREGULARIDADES:

* Pagaron a entrenadores cubanos que no contaban con acreditación ante el Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte, siendo este un requisito indispensable para ser sujetos a recibir los recursos. Con lo que no justificaron el pago de 15 millones 572 mil 542.26 pesos.

*Se pagaron 225 mil pesos a 12 personas físicas, sin contar con informes de actividades, ni oficios de recepción y evalua-

ción de los servicios proporcionados. Además, de realizar pagos a 222 personas físicas por concepto de apoyos a entrenadores, sin que estas acreditaran ser profesionistas, especialistas o con experiencia reconocida en el campo del entrenamiento deportivo por 40 millones de pesos.

*Se pagó 7.9 millones de pesos a la empresa Cascada Bienestar S.A.P.I. de C.V., por la adquisición de 86 aparatos deportivos de fuerza, sin acreditar que la Comisión los haya recibido.

*No acreditaron la prestación de servicios contratados.

*Efectuaron pagos por servicios prestados en el ejercicio 2018 con recursos públicos federales del ejercicio fiscal 2019.●